



**MOVIMIENTO REGIONAL  
FUERZA AREQUIPEÑA**

PLAN DE GOBIERNO  
**DISTRITO DE MACHAGUAY**  
CASTILLA - AREQUIPA  
2019 - 2022

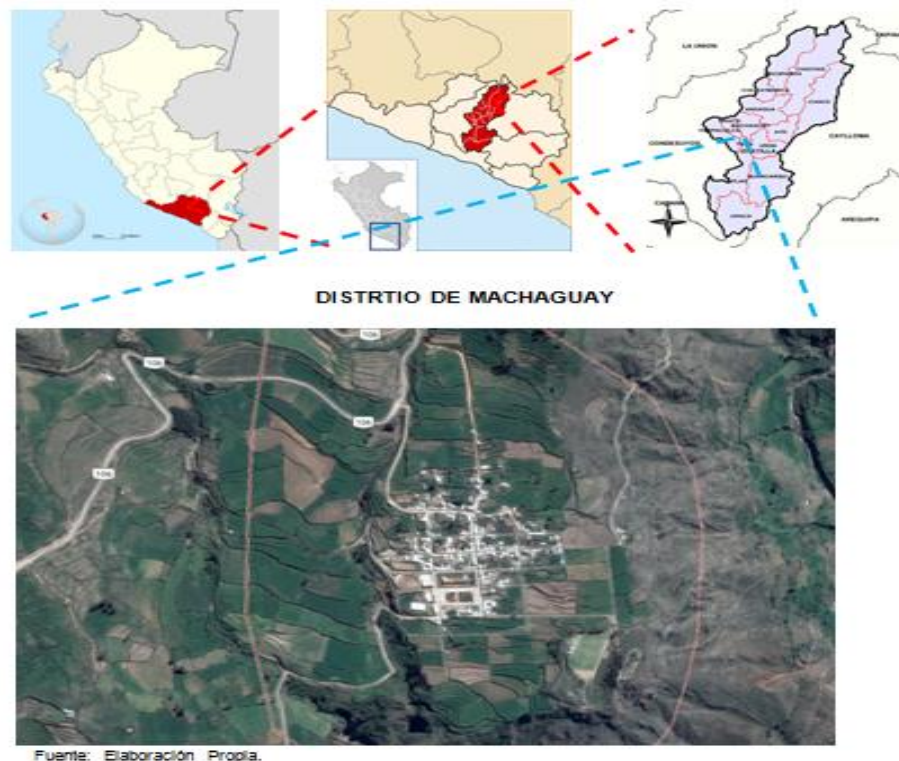
## I.- GENERALIDADES

El distrito de Machaguay es uno de los 14 distritos que conforman la provincia de Castilla en el departamento de Arequipa, bajo la administración del Gobierno regional de Arequipa, en el sur del Perú.

Limita por el norte con los distritos de Andagua y Salamanca; por el sur con los de Uñón y Tipán; por el Este con el de Ayo; y por el oeste con el de Viraco. Su capital es Machaguay. El Distrito de Machaguay y sus Anexos son los siguientes, Arhuin, Acopallpa, Aguasana, Ccactana, Huasicac, Taparza, Cotanay, Cuyanca y Nueva Esperanza.

Su proximidad al núcleo urbano de Viraco ha condicionado su desarrollo. Sirve de nexo<sup>1</sup> al distrito de Uñón.

**Ilustración N°01 Mapa del Distrito de Machaguay**



<sup>1</sup> Fuente: Wikipedia



La Puerta del Diablo es uno de sus atractivos turísticos y se encuentra en el caserío de Sumana, consiste en una formación geográfica misteriosa que es conocida por la población como la puerta del diablo. Se puede llegar a este lugar por camino a trocha en acémila a una hora y media del distrito de Machaguay. Este lugar consiste en una quebrada profunda que se forma por una separación de una roca; la distancia de esta quebrada es de 2590 metros de profundidad y 200 metros de altura.

Así como este, Machaguay cuenta con otros atractivos turístico como los baños termales de Taparza, el Mirador de Machaguay, la Laguna de Anchapalla y el Coropuna y la Ciudadela de Huasicac.

## **II.- VISION DEL PLAN DE GOBIERNO**

Machaguay distrito que promueve el desarrollo integral y sostenible para beneficiar a la población del distrito, con una gestión pública que sea moderna, eficiente, transparente y participativa.

## **III.- PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO**

### **3.1.- DIMENSION SOCIAL**

<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)</b>	<b>METAS (AL 2022) (VALOR)</b>
1.- Deficiencias en la enseñanza y bajo rendimiento académico de la población educativa en sus tres niveles (inicial, primaria y secundaria)	1.- Gestionar el mejoramiento de la educación en los colegios en coordinación con APAFA, Dirección CONEI, a su vez con el personal docente y alumnado.  2.- Implementar talleres de apoyo educativo con docentes de especialidad.	1.- Brindar una mejor calidad educativa en un 95%.  2.- Lograr mejor calidad en educación con docentes de especialidad en un 90%
2.- Carencias en la alimentación, los programas de nutrición son deficientes y conlleva a la desnutrición y anemia en la	1.- Gestionar con MINSA y otros, programas de apoyo nutricional para mejorar la calidad de alimentación de la población.	1.- Implementación de programas nutricionales en un 80%



población.	2.- Gestionar la creación de un mercado para apoyar la promoción y venta de alimentos con alto valor nutritivo.	2.- Reducir anemia y desnutrición en un 80%
3.- La población presenta enfermedades recurrentes por temporadas específicas como ERAS y EDAS.	1. Atención cronogramada de prevención y atención de enfermedades como IRAS Y EDAS a la población.  2.- Gestionar campañas de salud para la población del distrito.	1.- Atención adecuada y de calidad a los pobladores del distrito, en un 100%  2.- Reducción de IRAS Y EDAS en un 80%

### 3.2.- DIMENSIÓN ECONÓMICA

<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)</b>	<b>METAS (AL 2022) (VALOR)</b>
1.- La agricultura presenta baja producción por un mal manejo de suelos y el recurso hídrico no cuenta una buena infraestructura de riego y no cuenta con la formalización de uso de agua. La organización de agricultores y usuarios de riego no están asociados.	1.- Gestionar trabajo conjunto de comités y comisiones de usuarios de riego y autoridades, instituciones públicas y privadas para la formalización del uso del agua.  2.- Gestionar el mejoramiento de la infraestructura de riego, canales y reservorios.  3.- Gestionar la construcción de locales para comités y comisiones de regantes.  4.- Fortalecimiento de capacidades con capacitación técnica especializada en la distribución hídrica y formalización de agua.	1.- Gestionar la asociatividad y formalización en un 95%  2.- Reducir las deficiencias de infraestructura de riego en un 90%  3.- Infraestructura básica en un 80%  4.- Lograr la gestión para Adquisición de Licencias de Agua en un 100%
2.- Deficiente manejo de la ganadería, tanto en la alimentación como sanidad y mejoramiento genético.	1.- Gestionar la implementación de una posta veterinaria municipal.  2.- Gestionar la preparación de jóvenes como técnicos en sanidad y mejoramiento genético para la	1.- Implementación de veterinaria en un 80%  2.- Preparación técnica especializada en un 95%



	capital del distrito y sus anexos.	
3.- Limitada organización y promoción de los actores turísticos en el distrito, por falta de conocimiento del potencial turístico.	1.- Gestionar a las entidades correspondientes la creación de un circuito turístico , identificando las rutas de acceso para la promoción.	1.- Fortalecimiento de cultura de conservación turística en un 80%

### **3.3.-DIMENSIÓN AMBIENTAL**

<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)</b>	<b>METAS (AL 2022) (VALOR)</b>
1.- Carencia en la buenas prácticas y hábitos de conservación del ecosistema y cuidado del medio ambiente.	1.- Programas de concientización a la población con apoyo de instituciones públicas y privadas para manejo de residuos sólidos, cuidado del ambiente para evitar la desglaciación y calentamiento global.	1.- Sensibilización de la población en un 100%
2.- Desconocimiento en temas de conservación de flora y fauna.	1.- Contribuir en la concientización de la población para que aprendan a conservar los recursos naturales de la zona	1.- Población sensibilizada al 100%

### **3.4.-DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)</b>	<b>METAS (AL 2022) (VALOR)</b>
1.- Limitada organización institucional de la municipalidad que se ve reflejada en una deficiente atención al poblador.	1.- Gestionar la capacitación al personal institucional para maximizar la eficiencia logrando un trabajo responsable en beneficio del distrito.  2.- Gestionar la implementación de sistemas integrales de información como RENIEC, Registro Civil Interconectado, etc.	1.- Capacitación de personal al 100%  2.- Implementación de sistemas integrales a 100%



#### **IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**

Boletines de informe económico (ingresos y egresos) en forma mensual o bimestral a la Sesión de Concejo Municipal, conforme lo dispone la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972. Atender las solicitudes de acceso a la Información Pública, conforme lo dispone la Ley N° 27806.